

2 inscribe

ASIGNACIÓN DE
INSTITUCIÓN EDUCATIVA
CICLO SIERRA



¿En qué consiste la asignación de instituciones educativas?

El Ministerio de Educación asigna una institución educativa a **todos los aspirantes a ingresar al Sistema Educativo Fiscal** a través de un sistema automático.

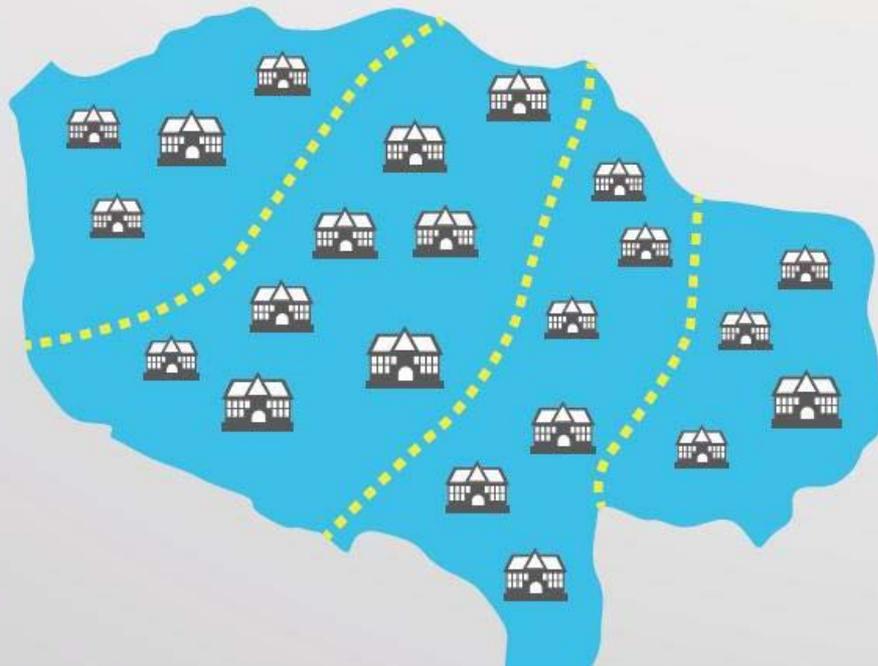
Este sistema transparenta el proceso de asignación.

Permite que todos los niños y jóvenes que aspiren a estudiar en el sistema fiscal tengan las mismas oportunidades.

Asigna una institución educativa que esté ubicada dentro del circuito de residencia.

¿Qué es un circuito?

Circuito educativo



El **circuito** es la localidad donde el conjunto de servicios públicos de calidad están al alcance de la ciudadanía, **está conformada por la presencia de varios establecimientos** en un territorio dentro de un distrito.

¿Qué fases debe cumplir el padre de familia para la asignación de instituciones educativas?



1.- Registro: del 17 de marzo al 31 de mayo.

2.- Inscripción: del 9 al 28 de junio

3.- Consulta: Del 16 de julio al 2 de agosto

¿En dónde podrá inscribir a sus hijos o representados?



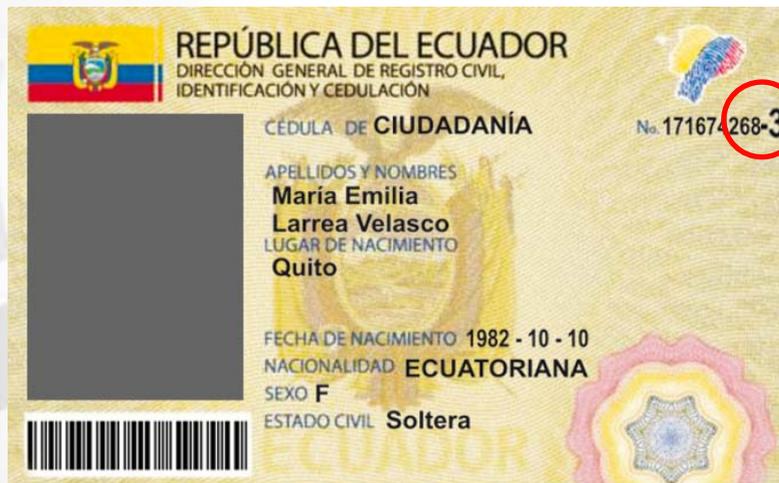
Se habilitarán más de 500 SEDES DE INSCRIPCIÓN a nivel nacional y 80 de ellas en Quito.

Para conocer dónde está ubicada la sede más cercana puede ingresar a

<http://juntos.educacion.gob.ec>

¿Cómo será la atención en la fase de Inscripción?

Los padres deberán acercarse a las sedes de inscripción de acuerdo al último dígito en su cédula.



LUNES: Cédulas terminadas en 1 - 2

MARTES: Cédulas terminadas en 3 - 4

MIÉRCOLES: Cédulas terminadas en 5 - 6

JUEVES: Cédulas terminadas en 7 - 8

VIERNES: Cédulas terminadas en 9 - 0

SÁBADOS Todas las cédulas

Horario de atención extendido
de 08:00 a 16:00 horas

Horario de atención extendido
de 06:00 a 20:00 horas

¿Cuáles son los requisitos?

Cédula de ciudadanía del padre, de la madre o del representante. (Para verificar el día de atención)

Número de identificación del estudiante. **(NO se requiere el documento físico).**

Planilla de agua para Quito. Planilla de luz para el resto del país (para verificar el domicilio).

Solo los siguientes casos se solicitará **la libreta de calificaciones de cualquier parcial del último año:**

- Traslados de particular, fiscomisional o municipal a fiscal.
 - Migración
 - Reinserción
 - Refugio

**¿Quiénes
SI
deben
inscribirse?**

- Educación Inicial
- Primero de Educación General Básica
- Traslados de particular, fiscomisional y municipal a fiscal
- Migración
- Reinserción
- Especial o inclusiva
- Vulnerabilidad (refugiados)

¿Quiénes

NO

**deben
inscribirse?**

TODOS LOS NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES QUE
YA ESTÁN ESTUDIANDO EN UN COLEGIO
O ESCUELA FISCAL

Ellos cuentan con matrícula automática

¿Qué debe hacer el padre de familia en esta segunda fase: Inscripción?

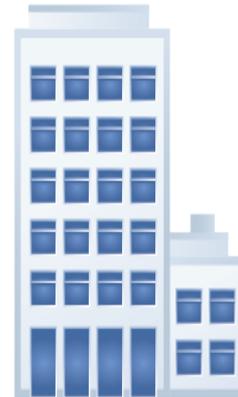
Verificar
día de inscripción de
acuerdo a la cédula



Padre / madre
de familia o
representante
legal



Ir a
Sede de Inscripción con
Requisitos



Obtención de
Certificado de Inscripción



¿Cuáles son otras fechas importantes del proceso?

3 consulta ASIGNACIÓN DE INSTITUCIÓN EDUCATIVA CICLO SIERRA

(Del 16 de julio al 2 de agosto)

- La consulta de la información sobre la asignación se realizará a través del:
- 1800 - EDUCACION (338222)
- Página web <http://juntos.educacion.gob.ec>
- Puntos de atención dispuestos por el MinEdu.

INSCRIPCIONES EXTRAORDINARIAS

(Del 4 al 10 de agosto)

- Las inscripciones extraordinarias se podrán realizar en las sedes establecidas por el MinEdu.
- La atención de usuarios para esta fase también será por el número de cédula.

¿Cuáles son otras fechas importantes del proceso?

CAMBIO DE CIRCUITO

Por cambio de domicilio

Del 4 al 10 de agosto

- Se podrán realizar en las sedes establecidas por el MinEduc.
- La atención de usuarios para esta fase también será por el número de cédula.

PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES

Del 4 al 10 de agosto